

CUENTA PÚBLICA 2017

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no sea reconocido contablemente porque:

- (i) No es probable que la entidad tenga satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
- (ii) El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo: juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Obligaciones laborales al Retiro de los Trabajadores en el CIESAS:

Las relaciones laborales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional y la Norma de información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad.

CUENTA PÚBLICA 2017

De carácter laboral:

En relación a los juicios laborales durante 2017 se tuvieron doce juicios laborales, dos pendientes de cumplimiento, cinco juicios pagados en cumplimiento de laudo y otros cinco en proceso, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de actividades futuros, los cuales en caso de ser desfavorables ascienden a \$15'634,191.00 pesos.

Mtro. Fabián Elí García Becerril

Director de Administración

L.C.P. Claudia González Guzmán

Subdirectora de Recursos Financieros